



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCISANITARIAS
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
DOBLE GRADO EN CAFyD-NHyD**

CALENDARIO DE OFERTA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TFG

CURSO 2024/2025

OFERTA Y SELECCIÓN DE LÍNEAS

Oferta y selección de líneas	
Plazo de selección de línea y tutor	Del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2024
Publicación de asignación provisional	12 de noviembre de 2024
Plazo de reclamaciones	Del 13 al 15 de noviembre de 2024
Publicación definitiva	19 de noviembre de 2024

Oferta y selección de líneas (para alumnos que amplían matrícula en enero de 2025)	
Plazo de selección de línea y tutor	Del 3 al 7 de febrero de 2025
Publicación de asignación provisional	10 de febrero de 2025
Plazo de reclamaciones	Del 11 al 13 de febrero de 2025
Publicación definitiva	14 de febrero de 2025

CONVOCATORIA DE FEBRERO DE 2025

Convocatoria de febrero de 2025	
Depósito TFG en plataforma	Del 13 al 15 de enero 2025
Publicación del lugar, fecha y hora de defensa	Hasta el 16 de enero de 2025
Actos de Defensa	Del 20 al 22 de enero de 2025
Informe del tutor (incluye evaluación de la defensa)	23 de enero de 2025
Reclamación	Del 24 al 27 de enero de 2025

CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2025

Presentación y depósito	Del 26 al 31 de mayo de 2025
Validación e informe del tutor	Hasta el 2 de junio
Constitución de tribunales	3 de junio
Asignación de alumnos a tribunales y publicación de lugar, fecha y hora de defensa	3 de junio
Actos de Defensa TFG	11 de junio
Reclamaciones	13 de junio

CONVOCATORIA DE JULIO DE 2025

Presentación y depósito	Del 30 de mayo al 4 de julio
Validación e informe del tutor	Hasta el 7 de julio
Acto de defensa	15 de julio



Reclamaciones	18 de julio
---------------	-------------

NOTAS ACLARATORIAS

Trabajo de fin de grado, es una asignatura que se desarrolla durante el segundo cuatrimestre de cuarto curso en el Grado de Nutrición Humana y Dietética.

Presentación y depósito: se realizará en formato PDF, con lo criterios estructurales y formales regulados en la normativa de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, a través de la aplicación informática habilitada al efecto.

En el plazo de presentación y depósito de febrero solamente lo podrán presentar aquellos alumnos que hayan estado matriculados en la asignatura de TFG el curso anterior.

Los alumnos repetidores que vuelvan a matricularse de la asignatura de TFG podrán solicitar el cambio del tutor asignado en el curso anterior. En caso de no indicar nada al respecto, continuarán con el mismo tutor.

Validación del trabajo por el tutor/a: además de superar todas las asignaturas, es preceptivo que el trabajo sea validado por el tutor/a mediante el informe correspondiente. El tutor deberá validar y realizar el correspondiente informe a través de la aplicación informática habilitada al efecto.

Asignación de alumnos a tribunales y publicación de lugar, fecha y hora de defensa: en las fechas arriba indicadas para cada convocatoria se realizará la distribución de alumnos por tribunal. Dicha distribución será notificada por el Aula Virtual.

Actos de Defensa: se considera importante recordar que se podrá defender el TFG, aunque no se tengan superadas todas las asignaturas del plan de estudios. Si un estudiante, por ejemplo, deposita su trabajo en el plazo reglamentario, pero obtiene un suspenso en una asignatura, podrá defender el TFG en esa misma convocatoria.